

LA VOZ DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL 2011 educación pública, gratuita y de calidad

ALGUNAS LECCIONES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO CHILENC

La Voz del Movimiento Estudiantil 2011. Educación Pública, Gratuita y de Calidad.

Algunas Lecciones para el Sistema Educativo Chileno. ©Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Elaboración: Soledad Cortés y Miguel Lafferte, UNICEF

Edición: Carolina Silva Gallinato E.I.R.L.

Diseño: www.estudiocontexto.cl

Santiago de Chile Abril de 2014

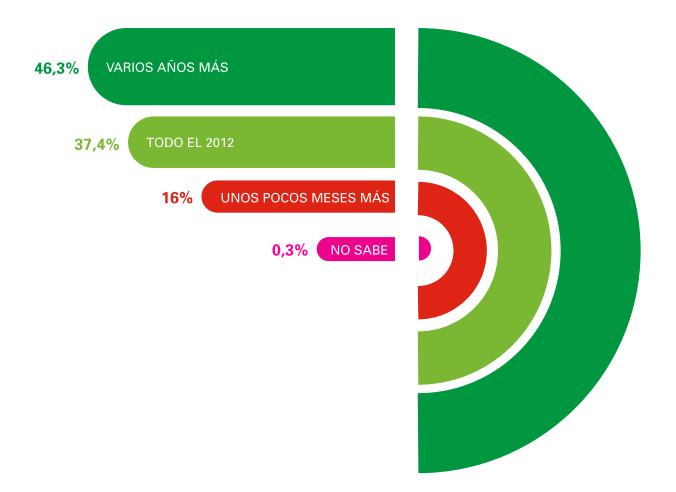
Edición de 1.000 ejemplares

Esta publicación está disponible en www.unicef.cl

El presente documento busca indagar en las formas de participación juvenil encarnadas por los estudiantes secundarios durante el movimiento estudiantil de 2011: sus formas de organización, sus demandas y estrategias de acción, su rol dentro del marco más general del movimiento, su presencia en los medios de comunicación, sus relaciones con otros grupos etarios, etc.¹

^{1.} El presente documento se nutre de dos fuentes principales: el estudio «Movimiento estudiantil en Chile: documentación de un proceso de participación en defensa de la ampliación del derecho a la educación». Este fue realizado en 2012 por Asesorías para el Desarrollo, bajo la dirección de Pablo Morris y Consuelo Valderrama, por encargo de UNICEF. Y en segundo lugar, el artículo «Participación adolescente y la escuela chilena: viejos límites y nuevas oportunidades», de Daniel Contreras, consultor de UNICEF.

Fuente: Asesorías para el Desarrollo, 2012



Más allá de su carácter masivo y transversal, y de su relativa efectividad en términos del logro de sus objetivos, este movimiento social tensionó las vías de participación juvenil existentes hasta ese momento, a través de estrategias y formas de organización variadas, y en muchos casos novedosas, en las que los estudiantes secundarios jugaron un rol clave.

I. ETAPAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Fuente: Asesorías para el Desarrollo, 2012

ESTUDIANTES SECUNDARIOS

• Fines del 2010: ACES y FEMES trabajan sus petitorios.

CONTEXTO GENERAL

- Estalla conflicto en la Univ. Central
- CONFECH denuncia irregularidades con becas JUNAEB.
- Primeras marchas convocadas | por CONFECH.

GOBIERNO

• 21 de mayo: mensaje Presidencial carece de anuncios sobre calidad y equidad educativa y no aborda demandas estudiantiles sobre fortalecimiento de la educación pública y el fin al lucro.

ESTUDIANTES SECUNDARIOS

- Inicio y aumento de establecimientos escolares en paro o toma.
- 15 Junio: marcha convocada por ACES y FEMES es apoyada por contratistas de CODELCO.
- Nuevas demandas globales: nueva Constitución y nacionalización del cobre.
- Los medios de comunicación y el gobierno relegan a los secundarios a un segundo plano.

ESTUDIANTES SECUNDARIOS

- Huelgas de hambre de estudiantes vinculados a la ACES.
- Gobierno anuncia plan
 "Salvemos el Año Escolar". Los estudiantes lo rechazan porque la consideran una medida administrativa y no pedagógica.
- CONES acepta mesa de
 diálogo propuesta por el
 Congreso, mientras la ACES
 la rechaza al igual que la
 CONFECH.
- CONES actúa articuladamente
 con CONFECH, Colegio
 de Profesores, Consejo de
 Rectores y CORPADE; la ACES
 se mantiene al margen.

CONTEXTO GENERAL

- Propuestas y contrapropuestas que no llegan a acuerdo entre el Ministerio de Educación y la CONFECH, Consejo de Rectores y Colegio de Profesores.
- 4 de agosto: marcha estudiantil no autorizada es fuertemente reprimida por Carabineros, lo que desencadena "cacerolazos" masivos y que la Corte Interamericana de Derechos Humanos se pronuncie frente a la violencia ejercida por esta institución.
- Se da a conocer encuesta CEP: 26% apoyo a Piñera y 80% apoyo al movimiento estudiantil.
- Crece el apoyo ciudadano: "Marcha Familiar", "Marchas de los Paraguas", "Domingo Familiar por la Educación".
- 24 y 25 de agosto: Paro Nacional convocado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Durante la noche del segundo día, muere el estudiante secundario Manuel Gutiérrez producto de un disparo de Carabineros.

CONTEXTO GENERAL

- Encuentro y desencuentro entre CONFECH y gobierno, lo que invisibiliza a estudiantes secundarios.
- Paros Nacionales por la Educación: 1 de junio y 16 de junio y masivas marchas por la Educación: 30 de junio participan más de 400.000 personas en todo el país.
- Se suman universidades a paros o tomas.
- Protestas lúdico-creativas
 y acciones relámpago:
 "1800 Horas, Corrida por la
 Educación", "Thriller por la
 Educación", "Suicidio Colectivo
 por la Educación" y "Besatón
 por la Educación".
 - Emerge consigna del Movimiento Estudiantil 2011: "EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y DE CALIDAD".

GOBIERNO

- Doble estrategia: desalojos de establecimientos escolares y represión policial en marchas e invitación al diálogo.
- 6 de julio: gobierno presenta propuesta Gran Acuerdo Nacional por la Educación – GANE.
- 28 de junio: Ministerio de Educación adelanta vacaciones de invierno para estudiantes secundarios.
- 18 de julio: Cambio de Gabinete; sale el Ministro de Educación Joaquín Lavín y asume Felipe Bulnes.

GOBIERNO

I • Endurece su posición frenteI al movimiento estudiantilI y apuesta a estrategia deI desgaste.

ESTUDIANTES SECUNDARIOS

- 70.000 estudiantes secundarios en riesgo de repetir el año pues no se inscribieron en plan "Salvemos el Año Escolar".
- El Alcalde de Providencia, Cristián Labbé, anuncia el cierre de los liceos de la comuna en toma y declara que no abrirá nuevas matrículas para estudiantes de otras comunas.

CONTEXTO GENERAL

• Continúan las marchas multitudinarias en Santiago y principales ciudades del país.

GOBIERNO

- El Presidente de la República, Sebastián Piñera, convoca a CONFECH, CONES, Colegio de Profesores y Rectores a un diálogo en La Moneda, siendo excluida la ACES.
- Ministro Felipe Bulnes propone cronograma temático para la Mesa de Diálogo, que es rechazado por todos los actores pues no enfrenta los temas educativos de fondo.

- CONFECH pone 4 condiciones para el diálogo: frenar los proyectos de ley referidos a educación; aplazar el cierre del primer semestre; hacer públicas las reuniones; y prohibir los aportes estatales a entidades con fines de lucro.
- En un comienzo el Ministro I Bulnes acepta 2 de las 4 I condiciones. Finalmente acepta I las 4 y la CONFECH suma una I 5ta., exigiendo la inclusión de la I ACES en la Mesa de Diálogo.
- Se realizan 2 sesiones de la Mesa de Diálogo que termina sin acuerdos, siendo quebrada por la ACES y CONES y luego por la CONFECH.
- El gobierno sigue adelante con su agenda legislativa en materia de educación.

CONTEXTO GENERAL

- Marchas siguen convocando a miles de personas pero con intensidad menor a meses anteriores
- Se realiza Plebiscito Nacional por la Educación: sufragaron 1.422.442 personas. Resultados:
 - 92,1% está de acuerdo con que exista una educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles y que sea garantizada por el Estado
 - 91% está de acuerdo con que las escuelas sean desmunicipalizadas, volviendo a depender del Ministerio de Educación en forma descentralizada, participativa y autónoma.
 88,9% cree que el lucro con fondos públicos debe ser prohibido en todos los niveles de la educación chilena.
- 92,3% está de acuerdo con la necesidad de incorporar el plebiscito vinculante, convocado por los ciudadanos, para resolver los problemas fundamentales de carácter nacional.
- Dirigentes de la CONFECH y ACES realizan gira internacional a Francia para reunirse con UNESCO, OCDE y ONU.

GOBIERNO

• Se tramita la Ley de Presupuesto 2012: se aprueba, a pesar que dirigentes secundarios y universitarios fueron a presentar sus propuestas y denunciar que en la partida de educación no estaban contenidas sus demandas.

ESTUDIANTES SECUNDARIOS

- Desgaste por parte de los estudiantes secundarios por el fin de año y porque el Gobierno termina por invisibilizarlos.
- Comienzan a levantarse
 tomas de los establecimientos
 escolares.
 - Se producen sanciones y cancelaciones de matrículas a dirigentes y estudiantes regulares y muchos estudiantes terminan perdiendo el año escolar
- Deciden replegarse y rearticularse con proyecciones al 2012.





FASE DE PROLONGACIÓN DEL CONFLICTO E INTENTOS DE DIÁLOGO

FASE DE DIÁLOGO FRUSTRADO

FASE DE REPLIEGUE Y DE REAGRUPACIÓN CON VISTAS AL 2012

II. LAS ORGANIZACIONES SECUNDARIAS

La participación de los estudiantes secundarios en el movimiento estudiantil de 2011 tuvo características peculiares respecto de fenómenos similares anteriores. A diferencia de lo ocurrido en la «Revolución Pingüina» de 2006, contó con dos organizaciones, y no sólo una, que actuaron como portavoces, negociadoras y encargadas de difundir sus demandas en los medios de comunicación. Por un lado, la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), creada al calor del «Mochilazo» de 2001, y reactivada en 2010. Por otro, la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES), creada en 2011 como una coordinación nacional de la Federación Metropolitana de Estudiantes Secundarios (FEMES), que al expandirse a nivel nacional durante el 2011, pasó a llamarse Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES).

CUADRO 1: PRINCIPALES ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES SECUNDARIAS

NOMBRE	OBJETIVO	ORIGEN	MIEMBROS
Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES)	Coordinadora que congrega a las diversas agrupaciones estudiantiles secundarias de Chile en torno a un petitorio.	Creada en 2011 como una coordinación nacional de la FEMES (Federación Metropolitana de Estudiantes Secundarios).	Agrupa a centros de alumnos y federaciones de estudiantes secundarios de todas las regiones del país.
Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES)	Está conformada por todos los secundarios que quieran participar de ella. Las decisiones se toman en asambleas de libre convocatoria, donde cada opinión es importante. El trabajo se divide según los requerimientos de la coyuntura. No es una coordinadora de centros de alumnos, sino de estudiantes organizados.	Creada en 2001 tras la disolución de la FESES (Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago).	Agrupa a cerca de 400 colegios a nivel nacional y tiene presencia en 11 regiones del país.

Fuente: Asesorías para el Desarrollo, 2012

Dos factores influyeron en el rol jugado por estas organizaciones durante 2011. Primero, el papel protagónico que asumieron los estudiantes universitarios, en contraste con lo ocurrido en 2006, cuando fueron meros acompañantes de los estudiantes secundarios. Ello dificultó el posicionamiento de las organizaciones secundarias en el primer plano del debate. En segundo lugar, la amplia legitimidad que las demandas del movimiento tuvieron en la opinión pública. Si bien la «Revolución Pingüina» contó con un gran apoyo popular, la posibilidad de cuestionar tanto el diagnóstico como las propuestas de los «pingüinos» siempre estuvo presente. En 2011, en cambio, el diagnóstico apareció ante la opinión pública como lapidario e indiscutible: las medidas adoptadas por el Gobierno luego de la «Revolución Pingüina» aparecieron retrospectivamente como fruto de negociaciones entre actores corporativos –ello, además de no haber dado respuesta a las demandas de 2006. El hecho de no haber participado de estas negociaciones, de no haber «transado» con sus demandas, brindó a los nuevos representantes y portavoces de 2011 un espacio de legitimidad propio.

Según la encuesta CEP de junio-julio 2011, el 80% de los encuestados está en desacuerdo con el lucro en los colegios, escuelas, liceos y universidades.

¿ESTÁ UD. DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON QUE...

...LAS UNIVERSIDADES TENGAN FINES DE LUCRO?
...LOS COLEGIOS, ESCUELAS Y LICEOS TENGAN FINES DE LUCRO?



Fuente: Encuesta CEP, agosto 2011

CUADRO 2: RESUMEN DE LOS PETITORIOS DE LA ACES Y LA FEMES

El rol de los estudiantes secundarios durante el movimiento estudiantil de 2011 puede describirse, en el nivel macrosocial, como incidental. Su postergación a un segundo plano puede vincularse a mensajes, tanto de autoridades de Gobierno como de los medios de comunicación masivos, dirigidos a desacreditarlos como interlocutores, situándolos, desde el punto de vista de la opinión pública, en el polo más radical del movimiento, en comparación con las organizaciones estudiantiles universitarias. Estos mensajes también explotaron las diferencias políticas entre la CONES y la ACES, que fueron más bien de formas, pues en términos de demandas, compartían gran parte de ellas.

ACES

I. Demandas o propuestas a largo plazo:

- 1. Fin a la municipalización y a favor de educación
- 2. Fin a la PSU y que el proceso de ingreso a la educación superior sea vía bachillerato.
- 3. Consejos Escolares resolutivos en todos los establecimientos educacionales del país.
- 4. Fin absoluto y real de cualquier tipo de discriminación por parte del sistema educativo hacia el estudiantado.
- 5. Alimentación gratuita y de calidad para todos los estudiantes del país.

II. Demandas inmediatas

- 1. No a la LGE.
- 2. No a la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, ya que impone criterios mercantiles y desarrollo de una ley que responda y surja a partir de las propuestas de las comunidades educativas.
- 3. No a la Ley de Fortalecimiento de la Educación Pública, va que no resuelve las problemáticas de la educación municipal, pues contempla un simple cambio de forma y legitima y consolida las desigualdades
- 4. No a la fusión de establecimientos: el Estado debe asegurar una reconstrucción que mejore las condiciones de infraestructura de la educación municipal.
- 5. Gratuidad de la tarifa escolar en todo Chile los 365 días del año para todos los estudiantes de Chile.
- 6. Educación sexual laica, pertinente con respeto a la diversidad sexual.

III. Frente a los liceos técnico-profesionales e industriales

1. Nuevo contrato de empleo joven que asegure: calidad y seguridad en la educación y trabajo, prácticas laborales pagadas y derecho a contrato y a sindicalización.

FEMES

(luego esta organización será reemplazada por la CONES)

- I. Desmunicipalización: que los colegios municipales y particulares subvencionados vuelvan al Estado y que la comunidad escolar tome el control de ellos.
- II. TNE: gratuita para todos los estudiantes básicos y secundarios de Chile los 365 días del año,
- III. Colegios técnicos: prácticas evaluadas por los establecimientos educacionales y pagadas; mejoras en los implementos para todos los colegios técnicos.
- IV. Reconstrucción e infraestructura: agenda nacional de reconstrucción y adecuación de todos los colegios afectados por el terremoto.
- V. Rechazo a las reformas educativas: derogación y reemplazo de la LGE, Ley de Aseguramiento de la Calidad y otras reformas legales referidas a educación, por fomentar un sistema de competencias mercantiles entre colegios.
- VI. JUNAEB: que el Estado se haga cargo de las raciones alimenticias y deje de concesionar su entrega; asegurar que todos los estudiantes matriculados en establecimientos con aporte fiscal tengan a su disposición raciones alimenticias; mayor control sobre la calidad e higiene de los alimentos.
- VII. PSU: fin al sistema de selección universitaria e implementación de un sistema de bachillerato convalidado con la carrera a la que se ingrese en todas las universidades estatales.
- VIII. Educación superior: rechazo a las universidades particular-subvencionadas y apoyo del 100% de los recursos que necesiten las universidades estatales, para asegurar su gratuidad; mayor y mejor fiscalización a las carreras docentes y limitar la cantidad de universidades que imparten pedagogía.

CUADRO 3: PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL SEGÚN NIVEL DE MOVILIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

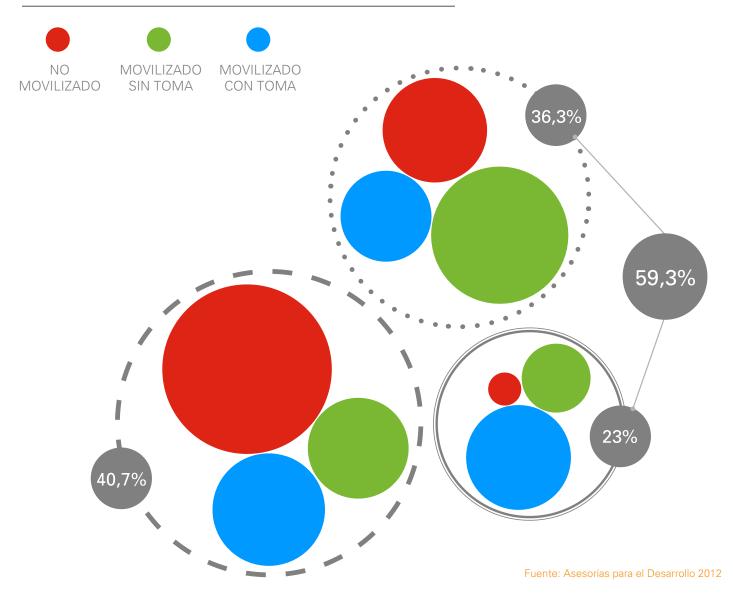
La participación de los estudiantes secundarios en el movimiento estudiantil fue intensa y masiva –cerca del 60% reconoce haber participado. Las decenas de miles de estudiantes secundarios que participaron en marchas, paralizaciones de actividades, tomas de establecimientos, carnavales, flash-mobs, entre otras actividades, dan cuenta de un protagonismo indesmentible en el nivel microsocial.

¿PARTICIPASTE EL AÑO 2011 EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL?

SÍ, EN LA MAYORÍA DE LAS ACTIVIDADES SÍ, EN ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES

NO

NIVEL DE MOVILIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO



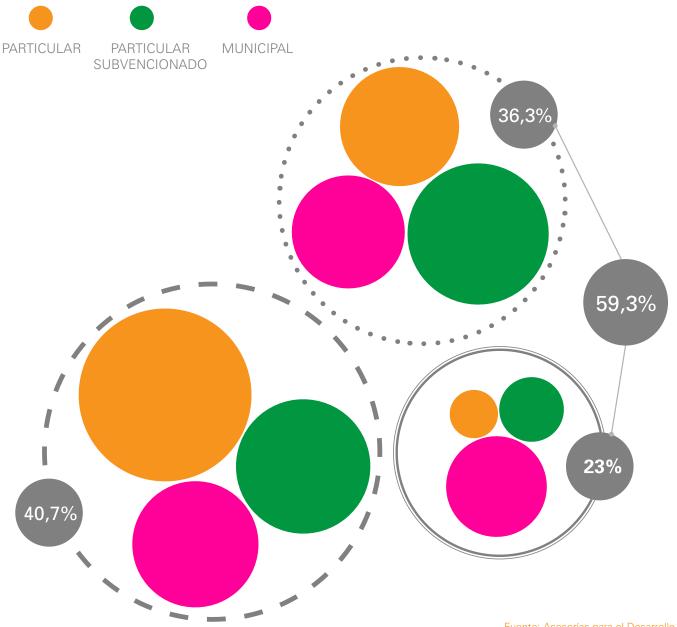
CUADRO 4: PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL SEGÚN DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO

¿PARTICIPASTE EL AÑO 2011 EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL?

SÍ, EN LA MAYORÍA DE LAS ACTIVIDADES SÍ, EN ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES

NO

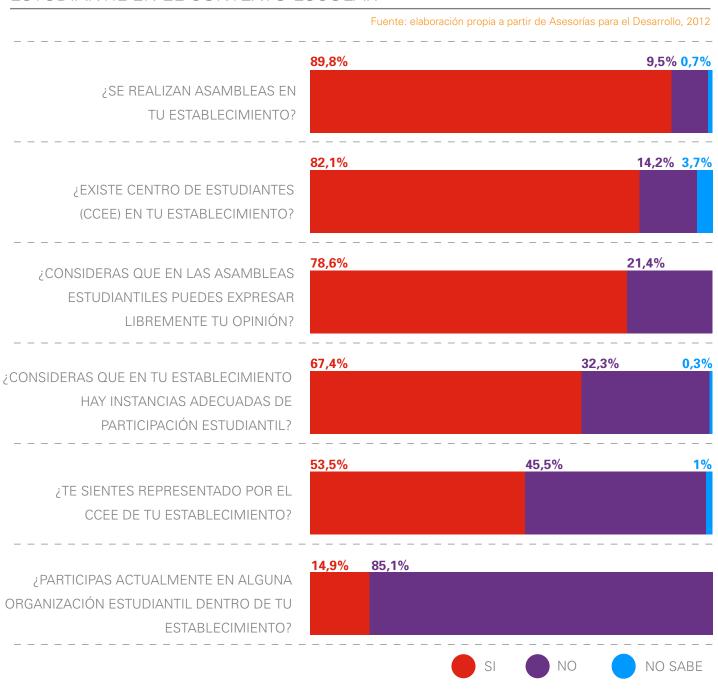
DEPENDENCIA DEL COLEGIO



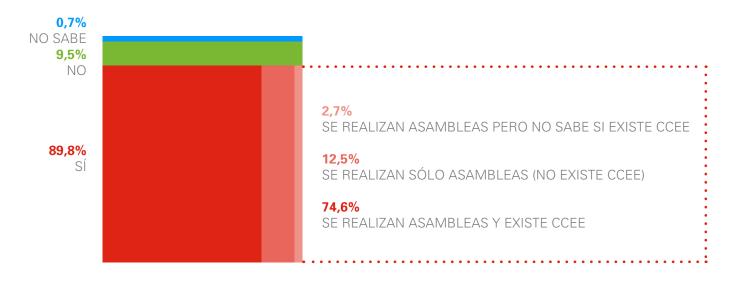
III. FORMAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

El carácter masivo de la participación de los estudiantes secundarios en las movilizaciones, fue aparejado a un debilitamiento de las instancias de participación representativa tradicionales del mundo escolar –los centros de alumnos o estudiantes–, y un auge de las instancias de participación más horizontales y de participación directa. Ello se expresa en una **alta valoración de la asamblea como espacio de participación y de la figura del vocero como cara visible de los estudiantes organizados.** Sin embargo, es importante señalar que en la mayoría de los casos, el centro de estudiantes coexiste con la asamblea.

VALORACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN EL CONTEXTO ESCOLAR

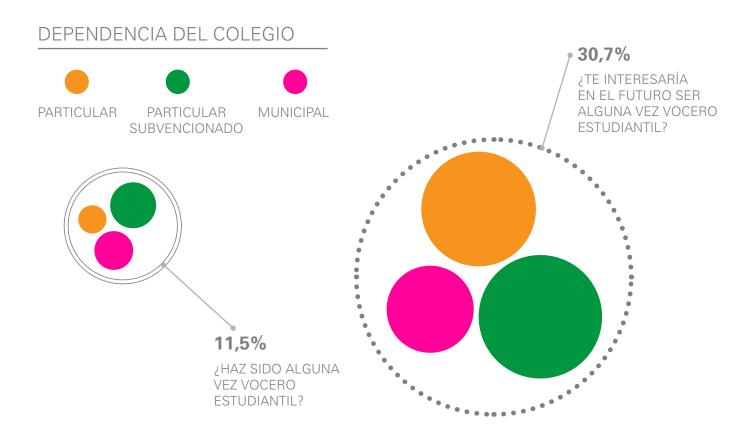


Fuente: elaboración propia a partir de Asesorías para el Desarrollo, 2012



Existe una valoración del rol de la vocería: un 11,5% de los encuestados señala haber sido alguna vez vocero estudiantil, mientras un 30,7% declara que le interesaría serlo en el futuro. Esto es, más del 40% de los encuestados ha sido o le interesaría ser vocero.

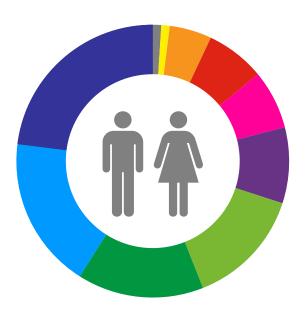
CUADRO 5: DESEMPEÑO PASADO O FUTURO COMO VOCERO ESTUDIANTIL SEGÚN DEPENDENCIA



De acuerdo a los encuestados, entre los atributos más deseables en un vocero están: saber hablar en público (23%), respetar la opinión de todos (18%), tener conocimiento de política (15%) y tener conocimiento sobre el sistema educacional chileno (14%).

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES QUE DEBIERA TENER UN BUEN DIRIGENTE O VOCERO ESTUDIANTIL?

Fuente: Asesorías para el Desarrollo, 2012



23% SABER HABLAR EN PÚBLICO

18% RESPETAR LA OPINIÓN DE TODOS

15% TENER CONOCIMIENTO DE POLÍTICA

14% CONOCER SOBRE EL SISTEMA EDUCACIONAL CHILENO

9% SABER DIRIGIR UNA REUNIÓN

7% SER TRANSPARENTE EN SUS OPINIONES PERSONALES

7% ESCUCHAR A LAS BASES

5% SER VALIENTE FRENTE A LAS AUTORIDADES

1% TENER MUCHOS AMIGOS

1% TENER BUENAS NOTAS

0% OTRA

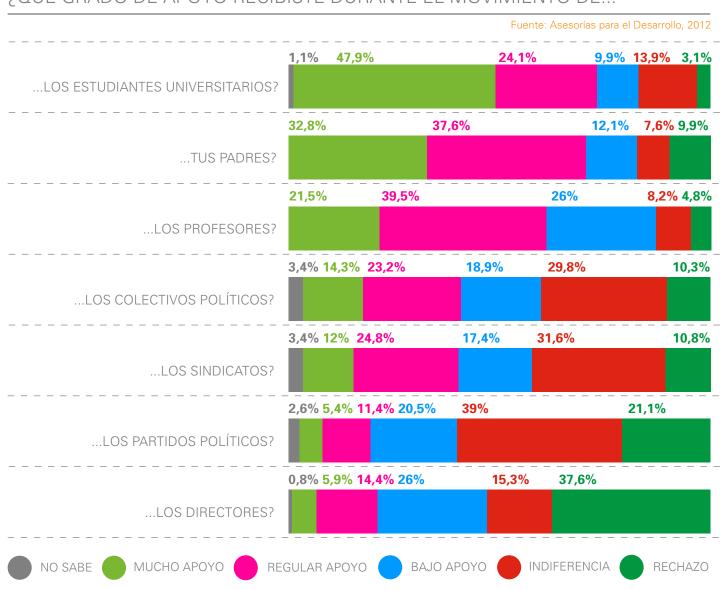
El despliegue de formas de organización y participación más directas ejercidas por los estudiantes secundarios no se tradujo necesariamente en una mayor efectividad. La experiencia de 2011 sugiere que los estudiantes secundarios ganaron en capacidad de organización horizontal lo que perdieron en logros concretos dentro de las demandas particulares de su sector. Ello se tradujo en un proceso de desgaste y desmotivación que afectó a muchos estudiantes. A diferencia de los estudiantes universitarios, los secundarios padecieron la debilidad y la fragmentación de sus organizaciones, lo que los hizo más susceptibles al agotamiento y radicalización de sus posturas y acciones, ante la falta de apertura hacia sus demandas y puntos de vista demostrada por las autoridades gubernamentales y por la élite política en general.

IV. RELACIONES DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS CON OTROS ACTORES

Las relaciones que los estudiantes secundarios establecieron con otros actores durante el movimiento estudiantil de 2011 pueden arrojar luces sobre las percepciones y vínculos de los jóvenes con el mundo adulto. En la encuesta realizada a estudiantes secundarios de la Región Metropolitana se les preguntó por el grado de apoyo percibido en términos individuales durante 2011. Las percepciones generales dan cuenta de:

- Un apoyo de personas cercanas, tales como estudiantes universitarios, padres y profesores.
- Una indiferencia por parte de organizaciones sociopolíticas, como sindicatos, colectivos y partidos políticos, y
- Un menor apoyo de las autoridades escolares, fundamentalmente los directores de establecimientos.

¿QUÉ GRADO DE APOYO RECIBISTE DURANTE EL MOVIMIENTO DE...



V. EL SISTEMA ESCOLAR CHILENO Y LA PARTICIPACIÓN

El decaimiento de los principales órganos de participación escolar –los centros de alumnos o estudiantes– y el auge de nuevas formas de organización y participación, refuerzan la idea de que la participación escolar es un campo en proceso de redefinición.

Tanto la doctrina internacional de los derechos humanos –expresada en los acuerdos internacionales suscritos por Chile–, como la Ley General de Educación y los objetivos de aprendizaje, asignan a la participación un lugar preponderante en la educación; sin embargo, estos principios y señales curriculares no han permeado la vida en la escuela.

En términos de indicadores de participación escolar, puede afirmarse que Chile presenta un nivel de avance inicial, aunque consistente, en el área de formación ciudadana –al menos así lo indican estudios internacionales como CIVED de los años 1999 y 2000 y ICCS del 2009. En una segunda área, de incidencia de los estudiantes en aspectos que superan el ámbito de acción del establecimiento, Chile cuenta con un par de experiencias extremadamente amplias y masivas –entre ellas, las movilizaciones de 2011. Sin embargo, es en una tercera área, de incidencia de los estudiantes en los aspectos visibles de la cotidianidad de la escuela, donde radican los principales desafíos.

VI. RECOMENDACIONES

El principal desafío que enfrenta el sistema escolar chileno es imaginar una escuela donde la participación de los estudiantes tiene incidencia. Más allá de las prescripciones y declaraciones, resulta necesario imaginar un conjunto explícito de condiciones para que la participación sea una característica visible del quehacer escolar.

EN EL ÁMBITO DE LAS CONDICIONES VINCULADAS AL ABANICO DE POSIBILIDADES QUE LA ACTUAL NORMATIVA PERMITE O COARTA, SE RECOMIENDA:

- Proteger la participación, a través de mecanismos –del tipo fuero– que resguarden a los representantes estudiantiles, evitando su instrumentalización por parte de otros actores escolares.
- 2. Ampliar la participación, a través de un aumento en los ámbitos concretos de la vida de la escuela que permiten o requieren de la participación de los estudiantes.
- Asegurar la participación, estableciendo una legislación nacional que refleje el carácter de derecho que posee la participación de los niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a la recomendación formulada por el Comité de los Derechos del Niño a Chile.

EN EL ÁMBITO DE LAS PRÁCTICAS ESCOLARES. SE SUGIEREN LAS SIGUIENTES ORIENTACIONES:

- **1.** Garantizar la posibilidad de organización autónoma, en cualquier circunstancia, de los estudiantes.
- **2.** Garantizar el derecho a la información en cuanto requisito fundamental para la participación.
- 3. Entregar las capacidades para participar, complementando las competencias genéricas para la participación indicadas en el currículo con el «aprender haciendo».
- **4.** Establecer sinergias con otros agentes educativos informales o comunitarios que confluyen con la escuela en la promoción de la participación escolar.
- Crear y/o facilitar espacios para la participación que: 1) permitan actuar sobre el entorno próximo y la vida cotidiana, 2) expliciten las intenciones, etapas y mecanismos, y 3) sean genuinos y reales.





